



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 141 De Jueves, 10 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320140017600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Amed Cuentas Berdugo	09/11/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08638408900320200037700	Ejecutivo	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Jose Efrain Gil Delgado	09/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320220033200	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Esteban Oquendo Mercado	09/11/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08638408900320220017600	Procesos Ejecutivos	Fundacion Delamujer Colombia S.A.S	Cristian Camilo Ruiz Rojano, Adolfo David Ruiz Acuña	09/11/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320220032900	Procesos Ejecutivos	Universidad Metropolitana De Barranquilla	Ivon Magali Fritz De Muñiz, Jesus De Los Milagros Garcia Teran, Aldemar Enrique Celedon Murillo	09/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

d3174630-6324-43dd-af1a-2a19d43809be